

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0003-2015-INIA

Lima, 12 ENE. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00257/2014-INIA, de fecha 05 de setiembre de 2014, que da inicio al proceso de implementación de la aplicación del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, se encargó al señor Juan Wilson Mendo Sánchez las Unidades de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

Que, es conveniente dar por concluida la encargatura del señor Juan Wilson Mendo Sánchez, como Responsable de las Unidades de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI; y, con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida a partir del 15 de enero del presente año, la encargatura del señor Juan Wilson Mendo Sánchez, como Responsable de las Unidades de Abastecimiento y Patrimonio de la Oficina de Administración del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Regístrate y comuníquese.



ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria